

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 028-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 4-Mar-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
HANNSEL JAFETH RAMOS MONTOYA	APTO	APTO	PTE
CRISTIAN ROLDAN MOYA	APTO	APTO	PTE
JAVIER SANCHEZ BOSCH	APTO	APTO	PTE
CARLOS ALFREDO SENA PEREZ	APTO	APTO	PTE
VALERIY SHKUTENKO	APTO	APTO	PTE
MARTIR SILVA	APTO	APTO	PTE
BLADIMIR SORIA LOPEZ	NO APTO	NO APTO	NO
EDUARDO SUAREZ ROJAS	APTO	APTO	PTE
DAVID TORRESCASANA SANTAULARIA	APTO	APTO	PTE
JORGE BOLIVAR VALAREZO ORDOÑEZ	APTO	APTO	PTE
ALESIS ERNESTO VIGIL	APTO	APTO	PTE
LUIS ALBERTO ALVAREZ TREJO	APTO	*	PTE
JOSE MANUEL FLORES MANZANO	APTO	*	PTE
MOISES VILLCA FLORES	APTO	*	PTE
MICHAEL POLANCO LORA	APTO	*	PTE
ABNER GARCIA ARIAS	APTO	*	PTE
AILTON ONOFRE DA SILVA NETO	*	APTO	PTE
ESTEBAN ANDREU ZAMORA	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 26/03/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.